



**Reporte de la Administración sobre los Resultados de
Operación y Situación Financiera al 30 de septiembre de 2021.**

**BANCO NACIONAL DEL EJÉRCITO, FUERZA AÉREA Y
ARMADA, S.N.C.
Institución de Banca de Desarrollo**

Reporte de la Administración sobre los Resultados de Operación y Situación Financiera al 30 de septiembre de 2021. (Cifras expresadas en millones de pesos)

a) Análisis y comentarios sobre el Estado de Situación Financiera.

✓ Activo

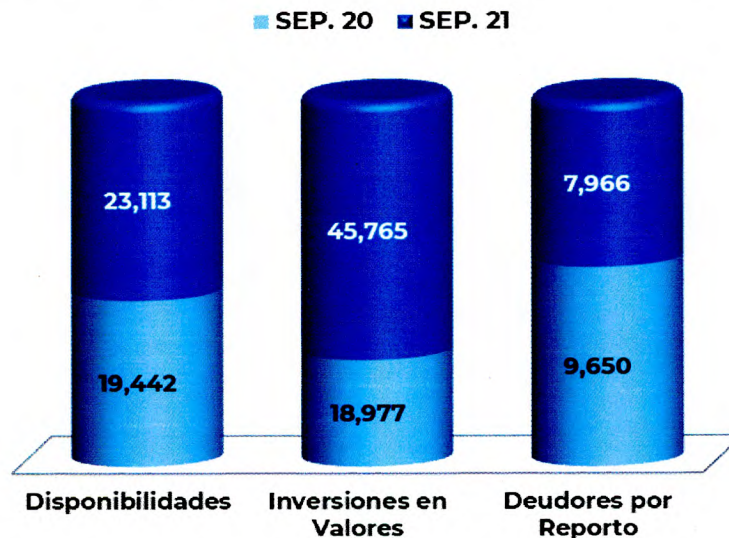
Al 30 de septiembre de 2021, los activos totales del Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. (Banjercito) ascendieron a \$128,806, mostrando un crecimiento de \$28,378 (equivalente al 28.26%) respecto al mismo mes del año anterior. Por lo que se refiere al tercer trimestre del presente año, los activos crecieron en \$11,541 (equivalente al 9.84%) en relación a los registrados a diciembre de 2020.



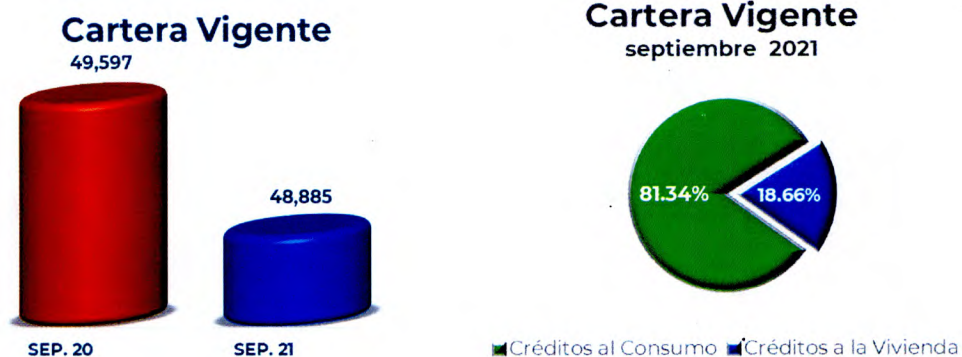
Las principales variaciones al cierre de septiembre de 2021, con respecto al mismo mes del año anterior son:

- I. El incremento anual tuvo su origen principalmente en el rubro de Inversiones en Valores por \$26,788 (equivalente al 141.16%), en particular los títulos para negociar de los portafolios de deuda gubernamental.
- II. Otro incremento significativo respecto al mismo trimestre del año anterior se presentó en el rubro de Disponibilidades por \$3,671 (equivalente al 18.88%), derivado de un aumento en bancos (banca múltiple) por mejores tasas de interés otorgadas y con esto, mantener el nivel de liquidez y el rendimiento de la tesorería.

III. El rubro de Deudores por Reporto presentó una disminución anual de \$1,684 (equivalente al 17.45%), derivado de un menor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, principalmente con títulos bancarios.



IV. Asimismo, la Cartera de Crédito Vigente asciende a \$48,885, la cual disminuyó en \$712 (equivalente a 1.44%), debido a una menor colocación de créditos al consumo. Los créditos al consumo participan con el 81.34% y los créditos a la vivienda con el 18.66%.

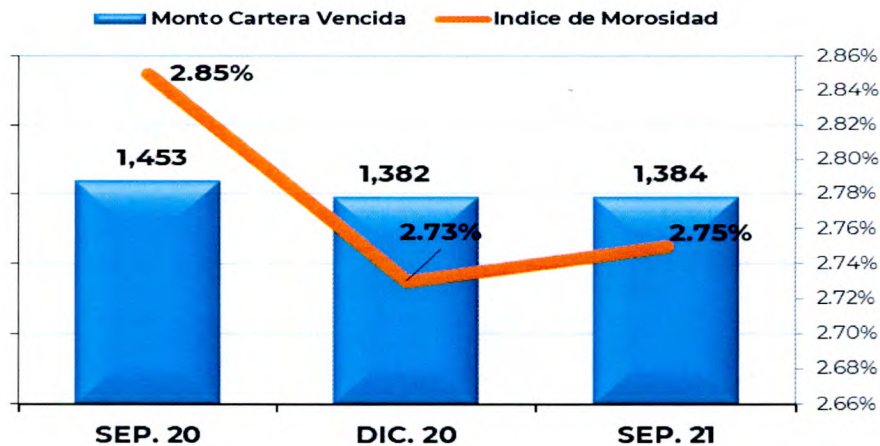


V. El rubro de Otras Cuentas por Cobrar asciende a \$233, cabe mencionar que dentro de este rubro se mantiene un saldo de \$325 derivado de las demandas penales y civiles, interpuestas en contra de Banco Ahorro FAMSA Institución de Banca Múltiple en Liquidación por los Pagarés no liquidados, así mismo incluye la estimación por irrecuperabilidad.

Las principales variaciones del tercer trimestre 2021, con respecto al cierre del ejercicio 2020 son:

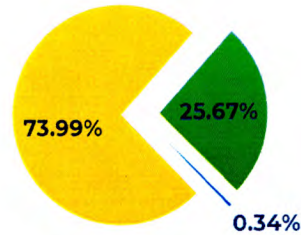
- I. Se presentó un incremento en el rubro de Títulos para negociar por \$23,170 (equivalente al 102.54%).
- II. En contra parte, el rubro de Disponibilidades presentó una disminución por \$3,891 (equivalente a 14.41%), dicha cantidad corresponde, para atender las necesidades de la propia operación bancaria, además de invertirla en Cartera de Valores, principalmente.
- III. Asimismo, el rubro de Deudores por Reporto presentó una disminución de \$7,314 (equivalente al 47.87%), derivado de un menor número de operaciones de reporto realizadas con intermediarios financieros en su calidad de reportadora, principalmente con títulos gubernamentales.
- IV. La Cartera Vencida de la Institución mostró un incremento de \$2; con un índice de morosidad al cierre del tercer trimestre de 2021, de 2.75%. Durante el tercer trimestre de 2021 se aplicaron 895 créditos contra la estimación preventiva para riesgos crediticios por un importe de \$97, lo anterior considerando que los militares tienen riesgo asociado por causa de baja, deserción y proceso judicial, principalmente.

Cartera Vencida (\$) / Morosidad (%)



Es importante destacar que, considerando las causas de incumplimiento de los acreditados, del monto total de la Cartera Vencida, \$386 son recuperables al 100% por ser de carácter administrativo y \$11 están cubiertos por el Fondo de Garantía.

Recuperabilidad de la Cartera Vencida septiembre 2021



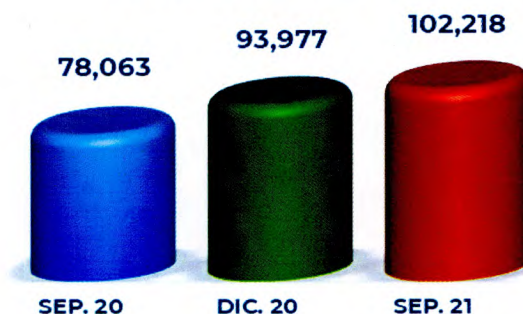
- Recuperables 100%
- Cubiertos por el Fondo de Garantía
- En gestiones de cobranza administrativa y extrajudicial

V. Banjecito presenta estimaciones preventivas para riesgos crediticios por \$1,517 a septiembre de 2021, el índice de cobertura de cartera de crédito vencida alcanzó un 109.57%, mostrando un nivel adecuado, acorde a los riesgos asociados al sector encomendado.

✓ Pasivo.

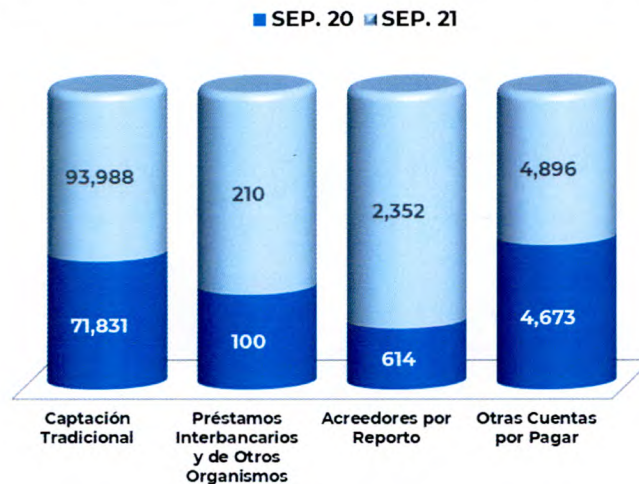
Al 30 de septiembre de 2021 los pasivos totales se ubicaron en \$102,218 mostrando un incremento anual de \$24,155 (equivalente a 30.94%) y de \$8,241 (equivalente a 8.77%) respecto al cierre de diciembre 2020, en ambos periodos dicho incremento obedece principalmente al aumento en los Depósitos de exigibilidad inmediata que forman parte de la Captación Tradicional.

Pasivo Total



Las principales variaciones al cierre del mismo trimestre del año anterior son:

- I. La Captación Tradicional presentó un crecimiento por \$22,157 (equivalente al 30.85%), principalmente en los rubros de Depósitos de exigibilidad inmediata; precisando, los Fondos especiales aumentaron en \$441 (equivalente a 2.60%).
- II. El rubro de Préstamos Interbancarios, en específico de exigibilidad inmediata se ubicó en \$210 lo que significa un incremento de \$110, debido a un mayor número de operaciones de call money recibidos.
- III. El rubro de Acreedores por Reporto presentó un incremento anual de \$1,738 (equivalente al 283.06%) derivado de un mayor volumen de operaciones de reporto con intermediarios financieros en su calidad de reportada, principalmente con títulos gubernamentales.

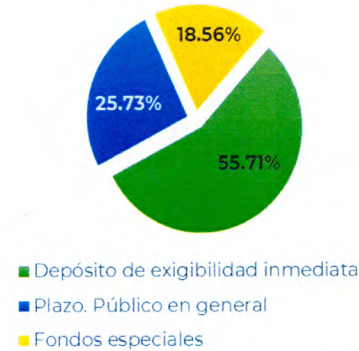
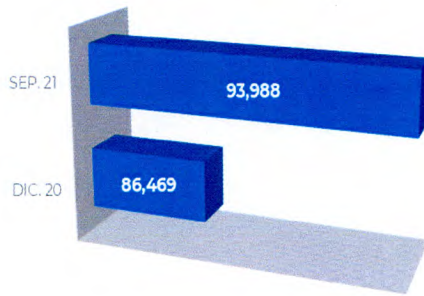


Las principales variaciones respecto al cierre del ejercicio 2020 son:

- I. Crecimiento en la Captación Tradicional en \$7,519 (equivalente al 8.70%), conformado principalmente por el aumento en los Depósitos de exigibilidad inmediata en \$22,646 y en los Fondos especiales en \$209, así como una disminución de los Depósitos a plazo en \$15,360.

Captación Tradicional septiembre 2021

Captación Tradicional



- II. El rubro de Acreedores por Reporto aumentó en \$1,718 (equivalente a 270.98%) derivado de un mayor volumen de operaciones de reporto con intermediarios financieros en su calidad de reportada, principalmente con títulos gubernamentales.

- III. Por su parte, el rubro de Otras Cuentas por Pagar disminuyó en \$943 (equivalente a 16.15%), este comportamiento se explica por la reducción de los depósitos en garantía recibidos para la internación por la importación temporal de vehículos derivado de los retornos durante el trimestre, principalmente.

✓ **Capital Contable.**

El Capital Contable al 30 de septiembre de 2021, se ubicó en \$26,588, mostrando un incremento anual de \$4,223 (equivalente al 18.88%). Dicho crecimiento se debe a los resultados netos obtenidos durante el periodo en mención.

Al cierre del tercer trimestre de 2021, el Rendimiento sobre el Capital Contable (ROE) se ubicó en 16.17%.

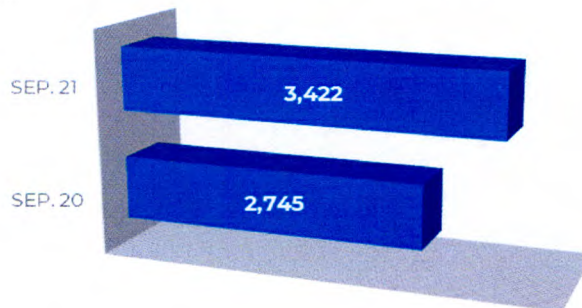
Capital Contable



✓ Estado de Resultados.

La Utilidad Neta alcanzada al cierre del tercer trimestre de 2021, se ubicó en \$3,422, presentado un incremento de \$677 (equivalente al 24.66%) respecto a la obtenida a septiembre del año anterior, representando un Rendimiento sobre el Activo (ROA) del 3.23%.

Resultado Neto



Los movimientos en la utilidad neta de septiembre de 2021 comparada con el mismo periodo de 2020, se explican principalmente por lo siguiente:

- I. El Margen Financiero se ubicó en \$6,339, lo que representa un incremento de \$532 (equivalente al 9.16%), derivado de mayores ingresos por intereses recibidos, principalmente de la cartera de crédito. La Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios disminuyó en \$40 (equivalente al 18.78%).

- II. El Margen Financiero Ajustado a septiembre de 2021 se incrementó en \$572 respecto al obtenido al mismo periodo del año anterior (incremento equivalente al 10.23%).
- III. Las Comisiones y Tarifas Cobradas registraron un aumento de \$117 (equivalente al 22.29%). Lo anterior, por un mayor volumen de las operaciones asociadas a los servicios bancarios fronterizos de internación e importación temporal de vehículos y de verificación y confronta por la importación definitiva de vehículos, principalmente.
- IV. El Resultado por Intermediación obtuvo una disminución de \$81 (equivalente al 122.73%), derivado de la valuación de los títulos para negociar.

✓ **Resultado de Operación.**

Las principales variaciones respecto al trimestre anterior son:

- I. Durante el tercer trimestre del año en curso, los rendimientos de la cartera crediticia ascendieron a \$1,861 que representa una tasa de rendimiento del 14.83% (incluye comisiones por apertura de crédito). Con relación a los intereses cobrados por inversiones en valores, estos ascendieron a \$483, representando un rendimiento promedio ponderado en el trimestre del 4.71% con respecto a la cartera total de valores.
- II. En el trimestre en comento, los ingresos por intereses se ubicaron en \$2,703 los cuales incrementaron respecto a los reportados en junio de 2021 en \$48; derivado principalmente por mayores ingresos recibidos por en cartera de valores.
- III. Los Intereses Pagados durante el tercer trimestre se ubicaron en \$485, mostrando una disminución de \$60 respecto a los reportados en el segundo trimestre de este año, lo cual tuvo origen por un menor pago de intereses en los recursos de inversiones a plazo, principalmente de los Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
- IV. Los Intereses por Préstamos Interbancarios y de otros organismos pagados, ascienden a \$2 manteniéndose similar a los erogados a junio de 2021.

- V. Al cierre del tercer trimestre 2021, no se emitieron Certificados de Depósitos colocados en bancos y casas de bolsa.
- VI. Los ingresos por Servicios Bancarios Fronterizos registraron un flujo acumulado de \$148, destacando el servicio por la verificación física y confronta del historial para la importación definitiva de vehículos. Estos ingresos reportaron una disminución de \$18 respecto a los recibidos durante el segundo trimestre de 2021.
- VII. El Resultado por Intermediación se mantuvo en (\$12) en junio y septiembre 2021, esto debido a la valuación de los títulos para negociar.
- VIII. La Institución no realiza operaciones de préstamos de valores.
- IX. La Institución determinó que no existen pérdidas por deterioro o incremento por revaluación de títulos.
- X. Los Gastos de Administración y Promoción ascendieron a \$826, cifra mayor en un 4.93% respecto al gasto ejercido durante el segundo trimestre de 2021, destacando la creación de provisiones para obligaciones laborales y pensiones, así como los gastos de asistencia técnica y tecnológica recibida.
- XI. Al cierre del tercer trimestre de 2021, se obtuvo un Resultado Fiscal de \$3,996 millones, causando un Impuesto Sobre la Renta a la tasa del 30% que asciende a \$1,199 millones. Por lo que respecta al ISR diferido en el tercer trimestre se presentó un efecto neto a favor por \$65 millones, asimismo, la PTU diferida presentó un efecto neto a favor de \$7 millones. Los impuestos diferidos disminuyeron \$34 millones en comparación al tercer trimestre del 2020, lo cual obedece principalmente a un menor cobro de las comisiones por apertura de crédito, así como de los pagos efectuados por anticipados (intereses cobrados) principalmente.

b) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital.

✓ Fuentes de Liquidez y Recursos.

Las fuentes externas de liquidez con las que cuenta la Institución consisten principalmente en los depósitos a la vista, cuentas de ahorro, depósitos a plazo del público en general, mercado de dinero y los fondos de ahorro y de trabajo del personal de las Fuerzas Armadas.

✓ **Políticas para el Pago de Dividendos.**

Las utilidades generadas se distribuyen en un 10% a reserva legal para cumplir con las disposiciones, y el 90% restante se aplica a otras reservas de reinversión, la cual se destina a fortalecer su capital y solvencia, manteniendo niveles óptimos de capitalización, canalizándose al cumplimiento de los objetivos encomendados a esta Sociedad Nacional de Crédito.

✓ **Políticas que rigen a la Tesorería de Banjercito.**

La Tesorería, tiene como responsabilidad definir la estrategia en cuanto a la distribución de recursos excedentes, buscando maximizar los rendimientos de los mismos, dentro de los lineamientos y facultades autorizados por el Comité de Tesorería.

De esta manera, la Tesorería fundamentalmente mantiene la liquidez en moneda nacional y divisas que se requiere para hacer frente a las obligaciones, y optimiza el uso de los recursos en los diferentes sistemas de pago electrónico con el Banco de México e Indeval.

Todas las operaciones de la Tesorería se ajustan a los límites de riesgo establecidos por el H. Consejo Directivo a través del Comité de Administración Integral de Riesgos. El perfil de riesgo determinado por el H. Consejo Directivo es de carácter conservador.

Por otra parte, al interior de la Institución se tiene constituido un Comité de Administración de Activos y Pasivos, cuya función consiste en evaluar el comportamiento de la estructura financiera de Banjercito, contando con indicadores de rentabilidad por cada una de las sucursales y de los productos y servicios que se ofrecen a la clientela. Como parte importante de las funciones del Comité, está el seguimiento a las metas establecidas en el Programa Operativo y Financiero de la Institución.

✓ **Créditos o Adeudos Fiscales.**

La Institución no tiene créditos o adeudos fiscales.

✓ **Inversiones Comprometidas en Capital.**

La Institución no tiene inversiones comprometidas en capital.

c) Descripción del Sistema de Control Interno Institucional (SCII).

Banjercito cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo compuesta por el H. Consejo Directivo como máximo órgano de gobierno y con diversos comités donde se analizan y aprueban los temas más relevantes en relación con las estrategias institucionales, los riesgos derivados del desarrollo del objeto social, la delimitación de funciones y responsabilidades, así como la información financiera, jurídica, contable y económica.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C. ha desarrollado procedimientos que permiten administrar los elementos de control, manteniendo una seguridad razonable para prevenir desviaciones materiales, errores, pérdidas o fraude, como se describe a continuación:

- I. Establecimiento de delegación de funciones incluidos en la normatividad interna, quedando definidos por escrito y permitiendo la consulta para los involucrados en un tema en específico, permitiendo una adecuada segregación de funciones, evitando duplicidades, identificando las responsabilidades y garantizando independencia entre las diversas Unidades Administrativas.
- II. Generación y comunicación de reportes que incluyen la información financiera, información de negocio y funcionamiento del sistema de Control Interno.
- III. Establecimiento de las condiciones necesarias para la identificación y evaluación de riesgos relacionados a los objetivos institucionales, la información financiera, normativa y de cumplimiento.
- IV. Procesos y sistemas para el establecimiento del marco de administración de riesgos que permita identificar, controlar e informar respecto de los mismos.
- V. Seguimiento permanente al cumplimiento y apego a los códigos de ética y de conducta por parte de los colaboradores en la institución, contribuyendo a la igualdad de trato entre hombres y mujeres.
- VI. Establecimiento de planes estratégicos, evaluando la rentabilidad, ventajas, desventajas, amenazas y oportunidades que traerá consigo la implementación del cambio.

- VII. Definición, desarrollo, comunicación y monitoreo de actividades de control que contribuyan a la reducción de los riesgos.
- VIII. Desarrollo y diseño permanente del establecimiento y actualización de las actividades de control en la operación, para el cumplimiento de los objetivos de la institución.
- IX. Establecimiento de los mecanismos que permitan contar con información de calidad necesaria para el debido funcionamiento y respaldo del Sistema de Control Interno.
- X. Canales de comunicación adecuados con los requirentes de información, cuidando la integridad de los clientes y cumpliendo con los tiempos establecidos, así como la información completa; incluyendo la publicación de información financiera, la referente a los productos y servicios ofrecidos por la institución y aquella que permita la debida transparencia.
- XI. Se cuenta con lineamientos en materia de Seguridad de la Información, que norman el uso de los equipos y servicios de tecnologías de información.
- XII. Revisiones respecto de la efectividad del Sistema de Control Interno abarcando los controles clave, incluidos los financieros, operativos y de cumplimiento, así como la Administración Integral de Riesgos.

Conforme a lo anterior esta Sociedad Nacional de Crédito mantiene un adecuado Sistema de Control Interno, cumpliendo satisfactoriamente con los objetivos institucionales en términos de lo establecido por las disposiciones normativas aplicables, así como con las sanas prácticas bancarias.

✓ **Fondo de Pensión y Jubilaciones de Empleados de Banjercito.**

Finalmente, en relación con los planes de pensiones, retiro o similares, se tiene constituido el Fideicomiso del Fondo de Pensiones y Jubilaciones de Empleados de Banjercito, con un saldo de \$1,611 al cierre del tercer trimestre de 2021, donde se encuentran incluidos pensionados, jubilados y empleados de la Institución.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Institución contenida en el presente reporte trimestral, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación”.

Atentamente.



Gral. Bgda. D.E.M.
Ricardo Flores González
Director General



Tte. Cor. Inf. D.E.M.
Ricardo Antonio Gallegos Becerra
Director General Adjunto de Finanzas



C.P.C. y Mtro.
Ricardo Moreno Noguera
Director de Contabilidad



C.P.C. y P.C.FI.
Mario Camacho Hernández
Director de Auditoría Interna

Ciudad de México, a 30 de septiembre de 2021.